



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-239-L111
"ADQUISICIÓN DE BANDERAS CHILENAS".

VALLENAR, Septiembre 06 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4619/

VISTOS:

- 1.- La Orden de Pedido N 385 de fecha 05 de Septiembre de 2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público".
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-239-L111 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS CHILENAS".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-239-L111 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS CHILENAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-239-L111 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS CHILENAS", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 09 de Septiembre de 2011 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-